

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA*

Por **Miriam Smayevsky**

I. Concepto

Se define como un “sistema tecnológico de comunicación bidireccional que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos/medios didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes. Se presenta como estrategia educativa que se sustenta en el uso racional y adecuado de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos que resultan altamente eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje y que permiten simultáneamente que los factores de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no se conviertan en elementos limitantes o condicionantes de la introducción, retención y utilización de la información útil”.

La educación a distancia es considerada, en su esencia, como una **mediación pedagógica** (esa conciliación que, al decir de Prieto Castillo, debe efectuar el educador a fin de unir los dos puntos de la práctica educativa: el área del saber y el aprendiz) concebida, estructurada y desarrollada de tal forma que promueva el aprendizaje y, consecuentemente, logre en los educandos la propia construcción organizada y concatenada del conocimiento, requisito indispensable para “materializar en él la cognoscibilidad del mundo material del

*En el marco de las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, la Comisión N° 11 enfocó el tema de la Enseñanza del Derecho: *Educación a distancia*.

cual él mismo es una parte inseparable”. El aprendizaje continúa siendo un proceso dialógico, pensando en una ciencia colectiva, con un método heurístico, histórico que –aun a la distancia– permita disfrutar del conocimiento.

II. Tecnología e información

La educación a distancia adquiere importancia desde la perspectiva social y política en el marco de un mundo globalizado y signado por el desarrollo tecnológico.

Los soportes tecnológicos informatizados generan un punto crítico en las nuevas formas de educación a distancia, propias del momento actual. De ahí cobra singular importancia el diseño de la información en términos de características de los usuarios y estilos idiosincrásicos de aprendizaje, frente a la tendencia creciente a armar páginas de excesiva información sin la necesaria orientación, interactividad, seguimiento y *feedback* imprescindibles para que se faciliten aprendizajes significativos a través de las redes.

Se debe privilegiar un estilo de aprendizaje centrado en habilidades y procesos cognitivos que ayudan a la construcción de conocimientos, por oposición a la forma tradicional de aprendizaje más orientada hacia la adquisición de información.

En esta mediación pedagógica, que utiliza los avances científicos llevados al plano tecnológico, el profesor tiene que continuar desempeñando su función de guía, sin pretensiones de sustituir la actividad mental, creadora, que el alumno siempre ha de poner de sí. Debe prestar su ayuda en cada momento, de manera tal que el educando termine por apropiarse del nuevo aspecto cognitivo de la realidad objetiva en la cual está inmerso, sin depender ahora del mediador.

En la actualidad, la tecnología educativa se presenta como una de las posibilidades más novedosas, que asoma con una fuerza tremenda y única, en el intento por acercar al estudiante profesional a su entorno. Las nuevas tecnologías de avanzada, aplicadas de manera consecuente en el contexto de la educación capacitativa a distancia, presuponen la organización y desarrollo de un nuevo modelo de Institución de Educación Superior Universitaria, con un compromiso social trascendente, de renovación metodológica desde una perspectiva educacional frente a la enseñanza tradicionalista y, por lo tanto, con un funcionamiento en la práctica del todo diferente desde el punto de vista gerencial.

Los medios de comunicación social y el desarrollo de nuevas tecnologías han contribuido a valorizar la modalidad de educación a distancia como medio de enseñanza y aprendizaje.

Resulta imperioso reconocer que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación constituyen un poderoso facilitador de los procesos educativos y vienen a resolver el problema crucial de la educación a distancia: la interactividad.

Sin embargo, se plantea el beneficio de ampliar las oportunidades digitales a las que tienen acceso los países, comunidades, grupos sociales e individuos

más ricos, a favor de los más pobres, sin agredir o debilitar las diversas culturas de los pueblos.

Un sistema de educación a distancia debe garantizar la aplicación racional y segura de tecnología. Debe facilitar y estimular la interacción humana, posibilitar el aprendizaje colaborativo y, en ciertas aplicaciones, el desarrollo de organizaciones en aprendizaje continuo.

Uno de los aspectos más importantes de un sistema integral de educación a distancia consiste en lograr una muy activa relación con los alumnos a fin de superar el obstáculo del aislamiento, característico de este tipo de educación.

Debe considerarse prioritaria la excelencia académica y la alta calidad de los contenidos.

El diseño del sistema de educación a distancia es fundamental en el desarrollo de una propuesta formativa de estas características.

En el tema de los materiales didácticos, que atraviesa definitivamente por soportes tecnológicos informatizados, debe destacarse la importancia del diseño de la información en términos de características de los usuarios y estilos idiosincrásicos de aprendizaje.

III. Requisitos

Se propone que la educación a distancia, a través de los lineamientos básicos para su práctica, permita la **producción de conocimiento científico** por parte de aquellos a quienes va destinada (“sujetos generalmente con una alta motivación hacia el estudio, que han acudido a la Universidad porque voluntariamente quieren estudiar, implicando ello un esfuerzo intelectual mayor al necesario para cubrir los mismos objetivos en un centro presencial”). En este proceso, no debemos olvidar la figura del docente que, si bien en general proviene de un sistema de educación presencial, logra, a través del contacto con los alumnos, un rendimiento académico positivo, lo que facilita, a su vez, la consecución de objetivos de socialización y del ámbito afectivo-emocional.

Por su parte, los **materiales didácticos** revisten una significativa importancia. Si bien en los primeros años se limitó al material impreso, fue valorado por alumnos y profesores tutores de manera generalmente positiva. A fin de mejorar metodológicamente, deviene necesaria la elaboración de buenos materiales –ya no son impresos, teniendo en cuenta que hoy existen medios tecnológicos de punta en enseñanza a distancia–, la **acción tutorial constante** durante el proceso de aprendizaje y la permanente asistencia presencial y electrónica por parte del **docente** que realiza el seguimiento.

En punto a la evaluación (elemento orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe adoptar un carácter menos sancionador y más formativo), hay que resaltar que ésta puede acompañarse con un sistema de **autoevaluación**, considerándose el tiempo que transcurre entre la realización de las pruebas presenciales y la recepción de la información sobre el resultado, por lo que pueden arbitrarse procedimientos que reduzcan la distancia entre esas fechas, a la par de la elaboración de un informe que plasme el tipo de carencias, errores y confusiones detectados en los exámenes.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje puede derivar en aquel que permita, simultáneamente, la producción de conocimiento científico.

La educación a distancia no ha utilizado, obviamente, todos estos medios de comunicación; sin embargo, ha avanzado de manera notable, a la luz de nuevas tecnologías. Lorenzo García Aretio –España– señala que la educación a distancia ha transitado a lo largo de tres grandes etapas o generaciones de innovación tecnológica, que Garrison (1985 y 1989) identifica como **correspondencia, telecomunicación y telemática**. En la primera generación se utilizaron textos muy rudimentarios. En la segunda, de “enseñanza multimedia a distancia”, se produce la incorporación de la radio, el teléfono y la televisión, además de otros recursos audiovisuales (*cassettes*, diapositivas, *videocassettes*, etc.). La tercera generación estaría conformada por la educación telemática, a través de la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos mediante la informática, traspolándose la concepción clásica de la educación a distancia para arribar a una educación centrada en el estudiante, que supere las limitaciones espaciotemporales y permita un aprendizaje grupal.

Inmersos en esta etapa, advertimos que “todo producto tecnológico de calidad –no canal de comunicación– destinado a la formación, deberá planificarse cuidadosamente cumpliendo una serie de condiciones que lo muestren como útil para la formación a distancia”. Así, a fin de lograr un discurso pedagógico de la Universidad que revista la característica de ser cercano y personalizado, deberá tenerse en cuenta que la utilización de los recursos debe producirse de manera tal que cubran las necesidades didácticas para las cuales son aplicados. En tal sentido, la **radio** permitirá ofrecer información actualizada, dar respuesta a las preguntas más frecuentes, producir síntesis no formuladas en los textos, etcétera. El *cassette*, fácilmente transportable, admite la optimización del tiempo por parte del alumno quien podrá, por ejemplo, aprehender los conocimientos mediante la propia voz de aquel conferencista a quien sólo conoce a través de publicaciones bibliográficas. La **televisión**, por medio de una programación adecuada, difundirá coloquios, mesas redondas, debates, etcétera.

La tecnología, por su parte, a través de dos de sus variedades, la telecomunicación y la informática, incide favorablemente en este tipo de educación. El **teléfono**, tanto el convencional como en sus aplicaciones avanzadas –correo electrónico–, posibilita la comunicación y hace que ésta se produzca entre personas presentes, acorta distancias, atenúa la sensación de soledad, permite una relación directa e inmediata entre el docente y el alumno quien, en oportunidades, se verá en la necesidad de evitar la coacción que produce la presencia del resto de sus compañeros. Internet nos acerca también, y a modo de ejemplo, a la utilización de un *chat* realizado por *ICQ* (que, obviamente, se efectúa en tiempo real) entre todos los miembros de un grupo de estudio, que sólo tuvieron oportunidad de conocerse a través de los *mails* que cada uno de ellos enviaba al espacio destinado para esto (foro de discusión, página donde se registran los *mails*, etc.). Esta modalidad de encuentro facilita la expresión, la palabra de aquellos que tal vez en un sistema presencial no se “animarían” a ha-

blar ya que, entre otros factores, no es necesario “exponerse” a la mirada de los “otros”. La **teleconferencia** integra la voz y la imagen en tiempo real, incluso simultáneamente en varias salas distantes unas de otras, circunstancia que también se plasma en videoconferencia, con la utilización de cámaras *web*, y en los *chats* que admiten la utilización de aquéllos.

Sin lugar a dudas, el uso de estos recursos en forma integrada conlleva la optimización de la enseñanza y del aprendizaje y, consecuentemente, facilita la **investigación**, a partir de la cual, y a través de tutores y docentes, el alumno podrá adquirir, transmitir y producir conocimiento científico.

IV. Finalidad

Así se va abandonando el paradigma clásico de transmisión para dar cabida a visiones de aprendizajes más flexibles, que implican dejar de lado la mera relación docente-alumno o, en su versión más contemporánea, computadora-alumno.

Al seguir esta premisa se generan medios y ambientes colaborativos que van constituyendo un nuevo paradigma de aprendizaje, en el cual se recupera con nuevos significados, nuevos métodos y nuevas técnicas el viejo ideal académico de crear una comunidad de aprendizaje consciente de sí misma y en permanente desarrollo.

V. Beneficios

En la mayoría de los países, las diferencias económicas limitan las posibilidades de desarrollo científico, técnico, cultural y espiritual entre los distintos grupos humanos en el seno de la sociedad, al tiempo que el mundo exige su desarrollo. Surge, entonces, como necesidad imperiosa, la búsqueda de una solución plausible para el problema de la educación capacitativa, de la formación y actualización de profesionales que sirvan a éstas de manera eficiente y eficaz, no sólo en relación con la producción de bienes materiales de consumo y de servicios convencionales, sino también en relación con un aspecto singular que, en definitiva, es el que realmente posibilita que tales bienes sean producidos.

Nuestro país, en la actualidad, no es ajeno a las dificultades económicas, por lo tanto, la aplicación de la educación a distancia a un mayor ámbito de la enseñanza, en la medida en que la relación costo-beneficio sea eficiente, tanto en tiempo como en dinero, será positiva.

Para ello será fundamental cumplir con los recaudos de funcionamiento de las instituciones educativas y, a fin de lograrlo, las autoridades públicas competentes deberán extremar los cuidados para habilitar, autorizar a funcionar, así como acreditación y las evaluaciones periódicas posteriores. En tal sentido, es conveniente el sistema de auditorías educativas en las que se evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje, poniendo especial énfasis en la aplicación de los sistemas de evaluación.

La enseñanza universitaria a distancia facilita el proceso educativo y brin-

da igualdad de oportunidades para hacerlo. Su objetivo será formar profesionales reflexivos, críticos y comprometidos con su realidad.

Constituye un verdadero desafío para los profesionales de la educación y los académicos de cada especialidad, que tendrán que trabajar interdisciplinariamente en pro de la calidad del resultado final.